ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ANORMALES Y PROPUESTA DE ADJUDCACIÓN

EXPEDIENTE CONTR. 2025 495397 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTORES ENROLLABLES DE ACCIONAMIENTO MANUAL A MEDIDA PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P."

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 40.000,00 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 33.057,85 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 17 de noviembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratació.
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 10 de noviembre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar justificación de valores anormales a la siguiente empresa:

- SMATEC PROYECTOS, S.L.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la dirección solicitante de la contratación, de fecha 13 de noviembre de 2025, sobre la justificación de las oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta económica de las empresas SMATEC PROYECTOS, S.L. *no queda debidamente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado* Informe.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	17/11/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEE6J96JJUHLTUYNT3QJB32RPP	PÁG. 1/3	

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa SMATEC PROYECTOS, S.L. al incurrir su oferta económica en valores anormales y no quedar debidamente justificada

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa DOMMOBOX EUROPE SYSTEMS, S.L. por un importe de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (28.690,56 €) IVA EXCLUIDO

Tercero.- Requerir a la empresa propuesta, para que presenten en el plazo de SIETE (07) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	17/11/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEE6J96JJUHLTUYNT3QJB32RPP	PÁG. 2/3	

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Metodología de trabajo propuesta. Hasta 15 puntos	Calidad de los sistemas ofertados Hasta 8 puntos	Medidas para reducir los impactos ambientales Hasta 2 puntos	Índice de solidez del color a la luz Hasta 5 puntos	Certificado emisiones químicas Hasta 6 puntos	Transmisión solar (Ts) factor abertura 1% Hasta 6 puntos	Transmisión solar (TS) factor abertura 5% Hasta 6 puntos	Transmisión visual (Tv) factor de abertura 1% Hasta 6 puntos	Refelexión solar (RS) factor de abertura 1% Hasta 8 puntos	Refelexión solar (RS) factor de abertura 5% Hasta 8 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 30 puntos	Valoración Total
1	DOMMOBOX EUROPE SYSTEMS, S.L.	15,00	8,00	2,00	3,00	6,00	6,00	6,00	6,00	8,00	2,00	28.690,56 €	15,23	77,23
2	RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.	6,00	0,00	0,75	3,00	6,00	0,00	6,00	2,00	0,00	0,00	19.609,05 €	29,40	53,15
3	MODOGAR TEXTIL SL	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	2,00	0,00	0,00	4,00	8,00	19.227,31 €	30,00	47,00
4	FERNANDO MARTINEZ CERDAN	2,00	2,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.981,60 €	28,82	38,82

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	17/11/2025
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEE6J96JJUHLTUYNT3QJB32RPP	PÁG. 3/3